

Educación Artística

Sector curricular

Las artes constituyen un modo único de conocer y de aproximarse a la realidad. Mediante diversos lenguajes y símbolos estéticos, revelan ideas, sentimientos y emociones, evidenciando aspectos fundamentales de la experiencia humana que difícilmente se podrían comprender a través de otras formas de conocimiento. En este sentido las artes son una contribución irremplazable al desarrollo del pensamiento y al enriquecimiento de la vida mental y espiritual. Ofrecen un espacio privilegiado para el desarrollo de la capacidad expresiva y creativa, a la vez que se agudiza la sensibilidad y la capacidad de percibir. Estas capacidades son especialmente relevantes para desenvolverse en un mundo dominado por lo audiovisual, y por la exposición cotidiana a una pluralidad de modos de pensar, sentir y percibir.

El sector Educación Artística, constituido por Artes Visuales y Artes Musicales, tiene por propósito central contribuir a la formación de los jóvenes desarrollando su sensibilidad estética, su capacidad expresiva y creativa, sobre la base de un equilibrio entre el desarrollo de la capacidad de expresión y la de apreciación del arte. Ello a través de un trabajo sistemático de taller, que se enriquece con el conocimiento del patrimonio artístico-cultural en distintos niveles: regional, nacional, latino-americano y universal.

El currículum del sector Educación Artística se ha organizado considerando:

- a. Una visión amplia de la cultura artística en el nivel escolar, ofreciendo oportunidades de formación en artes visuales, diseño

y artes musicales, complementándola con actividades escénicas en teatro y danza. En estos medios de expresión se considera tanto sus formas tradicionales como las no convencionales y emergentes.

- b. Un enfoque integrado del proceso de enseñanza y aprendizaje sustentado en la creación, apreciación y reflexión sobre el fenómeno artístico.
- c. Una concepción del aprendizaje del arte que reconoce las influencias de la creación artística en diversos ámbitos de la experiencia humana, la vida cotidiana y la comunidad. Por ejemplo, en el entorno, la música, el diseño, los objetos, la gráfica, la moda, los eventos masivos y las costumbres.
- d. La incorporación de tecnologías contemporáneas o emergentes (video, fotografía, fonogramas, sistemas electrónicos digitales), que no sólo ofrecen la posibilidad de explorar nuevos medios de expresión, sino también constituyen lenguajes propios de nuestra civilización.
- e. El desarrollo de los objetivos transversales, tales como la creatividad, el medio ambiente, la afectividad, los derechos humanos, y la honestidad respecto al trabajo personal y colectivo, que encuentran naturalmente en las artes un espacio propicio y eficaz para su experiencia pedagógica.

La enseñanza del arte en cada uno de los años de la Enseñanza Media se especializa en torno a un eje temático, considerando cuatro ejes fundamentales que representan grandes ámbitos en la historia de la creación artística. Ellos son: Arte, naturaleza y creación; Arte, persona y sociedad; Arte, entorno y cotidianeidad; Arte, cultura y tecnología. Esta organización, sin tener un carácter excluyente o perentorio, constituye un énfasis que permitirá, en mayor o menor medida, orientar y profundizar la enseñanza de las Artes Visuales y Musicales a lo largo de la Educación Media.

Los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos del sector Educación Artística están orientados a que los jóvenes:

- Desarrollen su sensibilidad y su capacidad de percibir. Crear y apreciar en el ámbito de las artes exige la participación activa de los sentidos y, en consecuencia, el desarrollo de la capacidad de

Educación**Artística**

Formación General

sentir y aprehender lo que se percibe. Promover estas capacidades requiere la formación de la sensibilidad estética, vale decir, supone estimular la facultad de conocer y disfrutar las cualidades sensibles del entorno, sus formas, colores, texturas, sonidos, espacios, etc., más allá de consideraciones meramente racionales, prácticas, económicas y utilitarias.

- Desarrollen su capacidad de expresión personal. Las artes ofrecen un espacio privilegiado para la expresión personal e interpersonal, a través de sus variadas manifestaciones. Generar espacios artísticos que promuevan el ejercicio de la libertad de expresión personal también constituye un vía complementaria de educación para la democracia, ya que estimula la diversidad estética, así como la capacidad crítica y la flexibilidad de juicio.
- Conozcan y valoren el patrimonio artístico-cultural nacional y las tendencias artísticas emergentes, en el contexto de los movimientos más importantes a nivel americano y universal, considerando obras significativas de grandes artistas (hombres y mujeres) correspondientes a distintos períodos de la historia del arte.
- Valoren nuestra identidad cultural en el arte tradicional y las manifestaciones folclóricas.
- Desarrollen su capacidad creativa. La creatividad es un componente esencial de la producción artística. Los jóvenes deben ser estimulados a desarrollar sus ideas con originalidad, iniciativa y espíritu de superación, ya que la acción creativa no es producto del puro juego, el azar y la manipulación de materiales. En consecuencia, la enseñanza de las artes requiere del desarrollo de un pensamiento divergente, flexible, e individual, el que muchas veces interactúa con las habilidades cognitivas generadas en otros sectores del currículum escolar. También es necesario el desarrollo de una actitud de investigación que privilegie los procesos de búsqueda y la resolución de problemas, a través de diversos procedimientos y técnicas.

Educación

Artística

Formación General

Artes Visuales

Subsector curricular de Educación Artística

La enseñanza de las Artes Visuales en la Educación Media, además de introducir nuevos objetivos, temáticas y contenidos propios a las exigencias de este nivel y a los desafíos de actualización, busca complementar y profundizar el trabajo realizado en la Educación Básica, con el objeto de que los alumnos y las alumnas puedan conocer, valorar y expresarse a través de diversos medios artísticos, para desarrollar una mayor sensibilidad estética, motivar su imaginación creadora, reconocer y plasmar su identidad personal y cultural, e incentivar una percepción reflexiva de los aspectos visuales de su entorno.

De acuerdo a las funciones, los principios, criterios y competencias señalados en la fundamentación del área y teniendo presente los ámbitos que estructuran el currículum del sector (creación, apreciación y reflexión sobre el fenómeno artístico), se espera, en términos más específicos, que las Artes Visuales contribuyan a desarrollar la capacidad de crear e investigar, utilizando recursos artísticos que estimulen la expresión juvenil tales como: pintura, escultura, diseño, grabado, instalaciones, gráfica, fotografía, video y multimedia.

Así mismo, se propone el conocimiento de grandes épocas, movimientos y artistas de la historia del arte, en el nivel nacional, americano y universal, identificando las principales funciones que cumple el arte en la sociedad, en relación con las dimensiones estéticas, sociales, culturales, religiosas y económicas.

Artes Visuales

Formación General

Por otra parte, se considera fundamental el desarrollo de la capacidad de percibir e interpretar críticamente las formas y las imágenes del entorno, refinando la sensibilidad estética e incrementando la conciencia ambiental, como factores que contribuyen a la calidad de vida.

Es necesario también que los alumnos aprecien y valoren el patrimonio creado por los artistas, como fuente de goce estético y expresión de las identidades o diversidades culturales, conociendo los principales centros artísticos y creando conciencia sobre la necesidad de su conservación y desarrollo.

Arte, naturaleza y creación

Primer año

Objetivos Fundamentales

Los alumnos y las alumnas desarrollarán la capacidad de:

1. Explorar y registrar visualmente su entorno natural, a través de diversos medios de expresión; reconocer las características geográficas, los materiales y el paisaje, formando la conciencia para preservar el medio ambiente.
2. Apreciar estéticamente, sensibilizándose frente a obras significativas del patrimonio artístico regional, nacional, americano y universal, considerando movimientos relevantes, premios nacionales y grandes maestros.
3. Profundizar en los conceptos y elementos que constituyen el lenguaje plástico-visual, su organización y modos de producción.
4. Expresar ideas, emociones y sentimientos, a partir de la observación sensible del entorno natural; evaluar los trabajos realizados en función de sus características visuales, organizativas, técnicas, expresivas y creativas.

Artes Visuales

Formación General

Primer año Contenidos Mínimos

- a. Diseño y elaboración de proyectos para explorar las características propias del entorno natural, utilizando diversos medios de expresión personal o grupal, p. ej., dibujo, gráfica, fotografía, video, pintura, escultura o instalaciones.
- b. Percepción y experiencia estética de los aspectos visuales del entorno natural. Reconocimiento de líneas, formas, colores, texturas, ritmos, luces y espacios derivados del mundo orgánico. Investigación de sus posibilidades como recursos de creación artística.
- c. Realización de proyectos creativos para revelar lo que las alumnas y los alumnos sienten frente a la naturaleza, explorando las posibilidades expresivas de algunos de los siguientes medios: dibujo, gráfica, fotografía, grabado, pintura, teatro, danza y video.
- d. Búsqueda en diversas fuentes de información de imágenes del entorno natural (paisajes, naturaleza muerta, bodegones, etc.) en obras significativas del patrimonio artístico regional, nacional, americano y universal, reconociendo distintos movimientos y estilos. Análisis y discusión de obras de arte.
- e. Conocimiento de aportes del arte a la formación de una conciencia ecológica. Las artes visuales en el paisaje y la naturaleza. El reciclaje en la creación artística. Experimentación con materiales naturales y manufacturados, explorando sus posibilidades expresivas.
- f. Reflexión y evaluación acerca de los procesos y productos artísticos, fomentando una actitud crítica y de apreciación estética. Reconocimiento de las fortalezas y debilidades del trabajo personal o grupal.

Artes Visuales

Formación General

Arte, persona y sociedad

Segundo año**Objetivos Fundamentales**

Los alumnos y las alumnas desarrollarán la capacidad de:

1. Experimentar con diversos lenguajes, técnicas y modos de creación artístico-visual; evaluar los procesos y resultados en cuanto a la capacidad de expresión personal, originalidad, perseverancia en la investigación, oficio, etc.
2. Apreciar la representación de la figura humana en obras significativas del patrimonio artístico nacional, latinoamericano y universal, considerando movimientos relevantes, premios nacionales y grandes maestros.
3. Reflexionar sobre la experiencia del cuerpo, a partir de la creación personal y la apreciación artística.
4. Valorar diferentes funciones que cumple el arte en nuestra sociedad, reconociendo su capacidad para dar cuenta de las múltiples dimensiones de la experiencia humana.

Segundo año**Contenidos Mínimos**

- a. Investigación y reflexión en torno a distintas modalidades de representar lo femenino y lo masculino en las artes visuales. Diseño y elaboración de proyectos personales o grupales sobre el tema, utilizando algunos de los siguientes medios de expresión: dibujo, gráfica, fotografía, grabado, pintura, escultura, instalaciones, video, multimedia.
- b. Conocimiento y valoración de imágenes de la experiencia humana en las artes visuales, p. ej., celebraciones y ritos, la maternidad y

Artes Visuales

Formación General

la familia, el trabajo, la guerra y la muerte, acontecimientos históricos, dimensiones sociales, la vida cotidiana y las costumbres.

- c. Proyección de la identidad personal utilizando distintos medios de expresión artística y recursos simbólicos. Búsqueda en diversas fuentes de información para apreciar formas de representar el cuerpo humano, el rostro, el autorretrato y la máscara, en obras significativas del patrimonio artístico nacional, americano y universal. Análisis y discusión de obras de arte.
- d. Reconocimiento, por medio del registro y elaboración de imágenes (dibujo, fotocopia, fotografía, video, etc.) de las funciones estéticas, sociales y prácticas del diseño, en respuesta a necesidades de la corporeidad, por ejemplo, vestuario, ornamentación y objetos.
- e. Valoración de los aportes del arte a la vida personal, social y juvenil, expresión artística en torno al tema. Relaciones entre arte, comunidad, folclor e identidad cultural.
- f. Reflexión y evaluación acerca de los procesos y productos artísticos, fomentando una actitud crítica y de apreciación estética. Reconocimiento de las fortalezas y debilidades del trabajo personal o grupal.

Arte, entorno y cotidianidad**Tercer año**

Objetivos Fundamentales

Los alumnos y las alumnas desarrollarán la capacidad de:

1. Explorar y registrar visualmente su entorno cotidiano, la arquitectura y el urbanismo, a través de diversos medios de expresión, ejercitando la percepción y la capacidad creadora.
2. Expresar ideas, emociones y sentimientos, a partir de formas percibidas en la observación sensible del entorno cotidiano; evaluar los trabajos realizados en cuanto a sus características visuales, expresivas, creativas, técnicas y por la capacidad y la perseverancia en los procesos de investigación.

Artes Visuales

Formación General

3. Apreciar diversos modos de representación del entorno cultural en obras significativas del patrimonio artístico nacional, latinoamericano y universal, considerando movimientos relevantes, premios nacionales y grandes maestros.
4. Valorar aspectos estéticos, sociales y funcionales en el diseño de objetos de la vida cotidiana.

Tercer año**Contenidos Mínimos**

- a. Representación de las características del entorno cotidiano juvenil, a través de proyectos personales o grupales, explorando las posibilidades expresivas y técnicas que ofrecen algunos de los siguientes medios: bocetos, fotografía, pintura, video y otros.
- b. Expresión de sentimientos, emociones e ideas, a través de diversos lenguajes artísticos, usando como recurso de imaginación la percepción sensible del entorno cultural cotidiano.
- c. Búsqueda en diversas fuentes de información para apreciar distintas formas de representar el entorno cultural-cotidiano en obras significativas del patrimonio artístico nacional, latinoamericano y universal. Análisis y discusión de obras de arte.
- d. Exploración del diseño en la vida cotidiana, como manifestación de los cambios culturales: percepción y registro de elementos mecánicos, artefactos electrónicos, sistemas de producción y consumo, materiales y tecnologías. Diseño y elaboración de objetos, experimentación con materiales diversos. Apreciación y experiencia estética de formas, colores, texturas, movimientos, sonidos, espacios y estructuras del ámbito cotidiano.
- e. Observación, valoración y registro del espacio y el volumen, de acuerdo a distintos tipos de arquitectura y urbanismo. Investigación en terreno: viviendas, áreas urbanas, rurales, plazas, patios, parques, centros culturales, etc.
- f. Reflexión y evaluación acerca de los procesos y productos artísticos, fomentando una actitud crítica y de apreciación estética. Reconocimiento de las fortalezas y debilidades del trabajo personal o grupal.

Artes Visuales

Formación General

Arte, cultura y tecnología

Cuarto año

Objetivos Fundamentales

Los alumnos y las alumnas desarrollarán la capacidad de:

1. Explorar técnicas específicas de los lenguajes audiovisuales; reflexionar críticamente respecto a la dimensión estética y los contenidos de producciones audiovisuales y de televisión.
2. Percibir, experimentar y expresarse con imágenes visuales, por medio de por ejemplo, la gráfica, la fotografía, el video, sistemas computacionales, etc.
3. Pensar críticamente y reflexionar sobre las relaciones arte-cultura-tecnología, a partir de obras significativas del patrimonio artístico nacional, latinoamericano y universal, considerando movimientos relevantes, premios nacionales y grandes maestros.
4. Profundizar en el conocimiento de las principales manifestaciones de las artes visuales en Chile durante las últimas décadas.

Cuarto año

Contenidos Mínimos

- a. Investigación y creación artística, a través del diseño y la elaboración de proyectos personales o grupales, conociendo aspectos técnicos y expresivos de algunos recursos actuales para la producción de imágenes: comics, graffiti, murales, fotografías, fotocopias, videos, multimedia, diseño gráfico, etc.
- b. Expresión de sentimientos emociones e ideas, empleando como fuente de creación artística la percepción y la experiencia de vida adolescente en relación a las tecnologías emergentes: sistemas electrónicos, automatización, robótica, etc.

Artes Visuales

Formación General

- c. Búsqueda en diversas fuentes de información para apreciar movimientos artísticos contemporáneos y su relación con las tecnologías emergentes en obras significativas del patrimonio artístico nacional, latinoamericano y universal. Reconocimiento de las principales tendencias del arte y de la producción de imágenes en la actualidad. Análisis y discusión de obras de arte.
- d. Identificación de distintas corrientes de las artes visuales en Chile durante las últimas décadas en: medios de comunicación, multimedia, bibliotecas, museos, galerías, instituciones culturales, etc., con el objeto de elaborar proyectos sobre el tema utilizando imágenes, bocetos, textos.
- e. Apreciación crítica y creación de mensajes audiovisuales y gráficos, considerando aspectos técnicos, estéticos y valóricos, en algunos de los siguientes medios: video, cine, multimedia, afiches, folletos, graffiti, comics, etc.
- f. Reflexión y evaluación acerca de los procesos y productos artísticos, fomentando una actitud crítica y de apreciación estética. Reconocimiento de las fortalezas y debilidades del trabajo personal o grupal.

Artes Musicales

Subsector curricular de Educación Artística

El sentido general del currículum de Artes Musicales en Educación Media se orienta hacia una apertura y exploración del campo musical en sus distintas dimensiones, en el cual los alumnos y las alumnas son los actores principales en la experiencia creativa del descubrimiento y redescubrimiento de la música y de las propias capacidades perceptivas y expresivas.

En música se plantean dos dimensiones complementarias: la música como disciplina artística y la música como cultura. La premisa básica es que el aprendizaje experiencial de la música y la conciencia de lo sonoro en general tienen una función importante en el proceso formativo de cada persona, ya que potencian su capacidad de conocer, expresarse y comunicarse. En este sentido es pertinente abordar el aprendizaje de la música desde varias perspectivas:

- a. el conocimiento amplio de lo musical, como producto artístico (obras) y como fenómeno sociocultural;
- b. la capacidad de percibir y apreciar la música (audición comprensiva, goce estético);
- c. la vivencia de diversas modalidades de expresión emocional, procesamiento simbólico, trabajo creativo y comunicación a través de recursos sonoros (interpretación, composición);
- d. la conciencia del valor y sentido de la música en la vida de las personas y en la comunidad; su diversidad de manifestaciones

(multiculturalismo), su vínculo con otros campos del conocimiento (arte y filosofía, ciencia y tecnología) y sus usos (comunicación, identidad).

El currículum de Artes Musicales se estructura en tres ámbitos interrelacionados: 1) apreciación: percepción y valoración de la música; 2) interpretación; 3) composición.

Si bien los contenidos están abiertos a múltiples realizaciones pedagógicas, se recomienda que su jerarquización y organización se desarrolle siempre a partir de los siguientes repertorios musicales:

- a. música(s) de todos los estratos: de concierto, popular urbana, de tradición oral;
- b. música(s) del país, de América Latina y de otros lugares y culturas;
- c. música(s) compuesta(s) en el pasado y el presente.

Las orientaciones y criterios mencionados apuntan a llevar a los alumnos y las alumnas a:

- a. fortalecer y ampliar el vínculo personal con la música, experimentándola activamente, disfrutándola y conociéndola, desarrollando capacidades de audición, interpretación y composición musicales;
- b. desarrollar la percepción y las capacidades de análisis e integración auditiva en una amplia gama de expresiones musicales, identificando elementos de sus lenguajes, y niveles básicos de organización musical;
- c. desarrollar la conciencia y respeto por el medio ambiente sonoro, la valoración del silencio, y el conocimiento de los problemas en torno a la contaminación acústica;
- d. comprender y valorar el rol de la música en la vida de los pueblos, y la diversidad de contextos y manifestaciones musicales en diversas épocas y lugares;
- e. entender la historicidad del conocimiento artístico-musical y valorar el aporte del “diálogo” de las diversas culturas musicales en la historia humana;

Artes Musicales

Formación General

- f. conocer y utilizar la informática (y tecnología musical), como medio y fuente de información cultural, y como recurso para la interpretación y la composición musical.

Música, naturaleza y creación**Primer año****Objetivos Fundamentales**

Los alumnos y las alumnas desarrollarán la capacidad de:

1. Observar y analizar el entorno sonoro (natural y cultural); indagar acerca de sus fundamentos acústicos.
2. Gozar la música como medio de expresión y de autoconocimiento, a través del ejercicio individual y grupal de componer e interpretar obras simples aplicando diversos recursos expresivos.
3. Discriminar auditivamente distintas formas de producción sonora, habiendo indagado empíricamente en el funcionamiento acústico de la voz y de los instrumentos musicales.
4. Identificar y ejercitar procedimientos básicos de construcción musical, reconociendo su valor expresivo en un repertorio variado de obras de todos los estratos y de diversas culturas y períodos históricos.
5. Diseñar y realizar proyectos individuales y grupales integrando recursos sonoros de la naturaleza y del entorno cultural.

Primer año**Contenidos Mínimos**

- a. Práctica musical. Interpretación instrumental y vocal de un variado repertorio en cuanto a procedencia, tradición y estilo, aprovechando los medios que el entorno socio-cultural y los estudiantes aporten.
- b. Diseño de proyectos: etapas y actividades. Elaboración de ideas musicales, explorando y organizando los sonidos en estructuras simples, con distintas formas, estilos y técnicas, estimulando

Artes Musicales

Formación General

- diversas direcciones creativas. Realización de proyectos de mejoramiento de la calidad sonora del medio ambiente.
- c. Nociones básicas de psicoacústica y su repercusión en los seres humanos (niveles soportables de audición, shock acústico, sorderas parciales o totales, ultrasonido, etc.). Indagación, experimentación y comprensión de las propiedades básicas del sonido (altura, duración, timbre, intensidad, transiente). Realizar proyectos de mejoramiento de la calidad sonora del medio ambiente.
 - d. Principios de construcción y nociones de lutería aplicada a la fabricación de objetos sonoros simples o reparación de instrumentos.
 - e. Discriminación auditiva y ejercitación de procedimientos básicos de construcción musical (imitación, repetición, variación, improvisación, etc.), y su apreciación estética en obras de todos los estratos: de concierto, popular urbana, de tradición oral, étnica.

Música, persona y sociedad**Segundo año****Objetivos Fundamentales**

Los alumnos y las alumnas desarrollarán la capacidad de:

1. Indagar acerca de los diversos usos y funciones de lo musical en distintas culturas, épocas y lugares.
2. Interpretar obras musicales individual y colectivamente, empleando algunos de los siguientes recursos alternativos: voz, instrumentos y danza, organizándolos expresivamente para usos y fines determinados.
3. Explicar, aplicar y discriminar auditivamente, (interpretación, composición) elementos básicos del lenguaje musical, procedimientos simples de organización musical, estructuras y formas típicas de las diversas músicas.
4. Desarrollar proyectos musicales variados en torno al género canción, preocupándose de su difusión a la comunidad.

Artes Musicales

Formación General

Segundo año Contenidos Mínimos

- a. La música y su relación con el desarrollo de la identidad (individual, grupal, regional, nacional, etc.). La música como memoria y patrimonio cultural, con especial referencia a tradiciones de la música y la danza chilena, de América Latina y de otros países.
- b. Tradición del canto y la canción a través del tiempo (video-clip, balada, lied, aria, canción trovadoresca, cantos campesinos, danza-canción, etc.). Características constructivas e interpretativas. Audición de distintos estilos y tradiciones del canto (de concierto, popular, folclórico).
- c. Desarrollo de la capacidad de expresión musical, individual y en grupo, en la interpretación y la composición, aplicando diversas estructuras y elementos estilísticos, con énfasis en el género canción.
- d. Música y timbre: Nociones de lutería y aplicaciones básicas. Sistemas de clasificación de los instrumentos musicales. Discriminación auditiva de agrupaciones (vocales, instrumentales, mixtas) usadas en diversas tradiciones y repertorios musicales. Indagación acerca de las formas de producción sonora en las tradiciones musicales americanas.
- e. Canto e improvisación vocal e instrumental: Formación de grupos musicales, en torno al género canción, aplicando el manejo de las propiedades básicas del sonido (altura, duración, timbre, intensidad, transiente) y procedimientos básicos de construcción musical conocidos (imitación, repetición, variación, improvisación, etc.) teniendo presente especialmente su dimensión estética.
- f. Desarrollo de proyectos de interpretación o composición, difundidos de preferencia dentro del medio que rodea al establecimiento.

Música, entorno y cotidianeidad

Tercer año

Objetivos Fundamentales

Los alumnos y las alumnas desarrollarán la capacidad de:

1. Indagar acerca de los procesos de cambio en los usos y funciones de la música en la sociedad contemporánea.
2. Discriminar auditivamente y comprender los elementos del lenguaje musical, los procedimientos compositivos y los estilos interpretativos, poniendo énfasis en sus posibilidades expresivas y en su efecto en las obras como objetos estéticos y de comunicación.
3. Interpretar música en conjunto, realizando acciones coordinadas de control auditivo y corporal, refinamiento de la conciencia estilística y uso expresivo de los recursos musicales.
4. Formular y realizar proyectos musicales, con diversos fines específicos (arreglos, música incidental para teatro, danza, video, etc.), empleando diversos recursos alternativos de expresión (voz, instrumentos, danza, etc.).

Tercer año

Contenidos Mínimos

- a. Música, cotidianeidad y sociedad moderna. La industria cultural y los medios de comunicación masiva: su influencia en la cultura musical contemporánea.
- b. Géneros y movimientos destacados de las músicas del siglo XX. Discriminación auditiva de elementos de sus lenguajes y rasgos de estilo. Selección de casos relevantes en Latinoamérica.

Artes Musicales

Formación General

- c. Comprensión de la historicidad del conocimiento artístico-musical. Funciones de la música en otros períodos históricos (Edad Media, Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo). Ejemplos relevantes para el reconocimiento auditivo.
- d. Nociones de improvisación y recreación musical (arreglos, versiones). Indagación en diversas modalidades de improvisación y estilos de recreación utilizados en las músicas que se escuchan habitualmente. Desarrollo de aplicaciones en proyectos de música incidental para video, teatro, danza, etc.
- e. Formas de notación y registro musical: información acerca de sus usos en el registro, control y coordinación de la interpretación y composición.

Música, cultura y tecnología

Cuarto año

Objetivos Fundamentales

Los alumnos y las alumnas desarrollarán la capacidad de:

1. Identificar los principales cambios tecnológicos en los sistemas de producción y circulación musicales; explorar, en la medida de lo posible, los nuevos recursos y procedimientos computacionales usados en la música, considerando su incidencia en la calidad de la vida del hombre y la mujer contemporáneos.
2. Discriminar auditivamente recursos típicos, lenguajes y manifestaciones de la música actual en distintos países y de diversos estratos: de concierto, popular urbana y de tradición oral.
3. Identificar y evaluar procesos de continuidad y cambio en el medio musical; investigar conceptual y empíricamente en el campo de las diversas músicas de nuestro tiempo.
4. Utilizar creativamente los recursos computacionales y tecnológicos en proyectos individuales y colectivos de interpretación (ejecución) musical, composición de obras sencillas o realizaciones coreográficas.

Cuarto año**Contenidos Mínimos**

- a. Música y tecnología. Principales aplicaciones de los recursos tecnológicos electrónicos y digitales. Evaluar su impacto en la composición, interpretación y recepción de la música y en la forma de vida y el comportamiento de los individuos.
- b. Música y comunicación. La música en el fenómeno de la globalización de las comunicaciones. El desarrollo y masificación de la informática y la tecnología digital y su relación con los modos y hábitos actuales en la comunicación de la música.
- c. Música y multiculturalismo. Identificación auditiva de expresiones actuales (de concierto, popular, étnica, etc.) de la música en Chile y en distintos países, con especial énfasis en la música latinoamericana. Valoración de la diversidad cultural en la expresión musical.
- d. El medio musical. Actividades individuales y grupales de indagación en el medio musical local. Selección, registro y análisis de eventos musicales, incluyendo aquéllos con los cuales se identifican los jóvenes. Reflexión crítica en relación a las características del medio musical actual.
- e. Cultivar la interpretación y la composición musical. Formulación y realización de proyectos de integración con otras expresiones artísticas, que promuevan la exploración y aplicación sistemática de los recursos computacionales y tecnológicos.